

TIEMPO ORDINARIO**27º tiempo ordinario****7 de octubre****1) INVOCAMOS LA LUZ Y LA FUERZA DEL ESPÍRITU SANTO:****2) PARTIR DEL TEXTO DE LA VIDA MIREMOS JUNTOS NUESTRA REALIDAD**

Este domingo Jesús nos habla de familia, de esposos que se prometen amor para realizar un proyecto grande y maravilloso... el proyecto de Dios. Jesús nos recuerda que para vivir bien en familia se necesita el esfuerzo de todos. Tratemos todos de expresar qué se necesita para construir –grandes y pequeños- una familia según el proyecto y el corazón de Dios.

3) LECTURA: *hacemos silencio***Mac 10, 2-16***¡Habla, Señor, que tu pueblo escucha!***4) REALIZAMOS EL ECO:****5) REFLEXIONAMOS: ¿QUÉ DICE EL TEXTO?**

Lo que más hacía sufrir a las mujeres en la Galilea de los años treinta del S I era su sometimiento total al varón dentro de la familia patriarcal. El esposo las podía repudiar en cualquier momento abandonándola a su suerte. Este derecho se basaba, según la tradición judía, nada menos que en la Ley de Dios.

Los maestros discutían sobre los motivos que podían justificar la decisión del esposo. Según los seguidores de Shammai, solo se podía repudiar a la mujer en caso de adulterio; según Hillel, bastaba que la mujer hiciera cualquier cosa desagradable a los ojos de su marido. Mientras los doctos varones discutían, las mujeres no podían elevar su voz para defender sus derechos.

En algún planteamiento llegó a Jesús; su respuesta desconcertó a todos. Las mujeres no se lo podían creer. Según Jesús, si el repudio está en la ley, es por la dureza de corazón de los varones y su mentalidad machista, pero el proyecto original de Dios no fue un matrimonio patriarcal dominado por el varón. Y por eso los remite al “principio” de ahí que podemos detenernos en la primera lectura de este domingo **Gn 2,4b.7ª.18-24:**

La sección **2,4b-3,24** pertenece a la tradición yahvista. Utiliza sistemáticamente el nombre divino compuesto Yahvé Dios (yhwh elohim), que no es muy habitual. Mas bien que un segundo relato de la creación, lo que tenemos aquí es la narración de la formación del hombre y de la mujer, unida a otra sobre el paraíso y la caída

v.7: El texto hebreo utiliza aquí dos expresiones semejantes “adam” y “adamá” –que significan respectivamente “hombre” y “tierra”- para poner de relieve la estrecha relación que existe entre el hombre y el medio donde habita

v. 18-24: La inferioridad social de la mujer era un hecho aceptado en la antigüedad. El relato bíblico, en cambio, muestra que este hecho no responde a la intención original del Creador, sino que es una imperfección introducida en el mundo por el pecado. La mujer ha sido formada del hombre; ella es la única ayuda adecuada a él; es hueso de sus huesos y carne de su carne. Todas estas imágenes indican que el hombre y la mujer participan de un mismo destino y de una misma condición, y explican la íntima relación que los une y que se funda en el atractivo mutuo.

v 23: el hebreo juega con la palabra “ish”, hombre, varón y su femenino issah, mujer, y a la letra, varona.

El mensaje subyacente tras la segunda creación humana es que los seres humanos necesitan la comunidad humana. Estar solo no es bueno para los seres humanos.

Dios crea a los animales y permite que el hombre les dé nombre-los domine- y con ello entre en una relación viva con ellos que incluye el gobierno sobre ellos. Pero ninguno es adecuado para él. Necesita una verdadera compañía, y para conseguírsela realiza Dios otro acto más de creación.

Al sumir al hombre en un letargo, Dios asegura a la mujer la misma autonomía que al hombre –su ser depende directamente de Dios- El presente relato puede proceder de un antiguo relato popular que juega con la costilla y su cercanía al corazón. En la mentalidad antigua, el corazón es la fuente tanto del intelecto como de la voluntad y así Dios hace a Eva tan plenamente humana como Adán.

La descripción juega también con la atracción amorosa que arrastra de forma recíproca a hombres y mujeres desde el corazón. La adecuada identidad de las dos criaturas humanas se completa con el pequeño poema del v. 23 –son lo mismo porque él es ish y ella es isha.

Es probable que este texto leído hoy nos parezca sumamente patriarcal y en un sentido lo fue en cuanto dio sustento a la realidad del carácter secundario de la mujer en la sociedad de su tiempo. Pero también puede entenderse que justamente en ese contexto esta narración llevó un poderoso mensaje de dignificación de la mujer en los términos que para la época eran comprensibles.

Colocó una semilla de contradicción entre el machismo imperante e irreductible de la sociedad antigua y esta concepción creacional por la cual la mujer tenía un origen propio junto al varón y un carácter singular que la hacía el vínculo obligatorio para él. El hombre no la elige entre otras criatura, está allí al despertar y debe aceptar.

Sobre esta realidad recordamos:

En el capítulo 10 de su Evangelio Marcos se propone esclarecer qué significa seguir a Jesús.

Este concepto a partir del capítulo 8 se va precisando cada vez más como un camino hacia la cruz.

Y, esclarecido el concepto de seguimiento, lo aplica a tres situaciones concretas: la relación entre varón y mujer en el matrimonio, y dos temas más que encontraremos en los textos de los próximos domingos: el problema de la riqueza y el de la autoridad.

Después del segundo anuncio de la pasión Jesús cambia de escenario (Mc 10, 1): se dirige a Judea. Jesús se encuentra en camino hacia Jerusalén. Y allí enseña con autoridad mesiánica –no a un grupo sino al pueblo- la doctrina sobre la indisolubilidad del matrimonio como un principio universal, posición considerada hoy por muchos intolerantes, inadmisibles, “medieval”.

Los anuncios de la Pasión ponen al discípulo frente a la cruz que Jesús debe asumir y que es el horizonte que hace verdaderamente posible la comprensión de las exigencias del seguimiento. Éste es el contexto en el que se enmarca la pregunta de los fariseos y la respuesta de Jesús.

El fundamento de esta respuesta se encuentra en el texto del capítulo 2 del Génesis (1ª lectura). En el relato de la creación el varón se encuentra frente a la mujer en una relación de reciprocidad, no de meras realidades complementarias. La relación entre los dos es vista desde la perspectiva de la alianza, del mutuo compromiso de dos libertades.

v. 2 : La pregunta de los fariseos no es una verdadera pregunta, porque la ley de Moisés ya había dado una clara respuesta: todo hombre casado podía repudiar a su mujer presentándole un documento de divorcio. La discusión se refería sólo a los motivos que justificarían la separación. La pregunta de los fariseos es pues, sólo aparente. Es una pregunta capciosa. Su único objetivo era “poner a prueba” a Jesús. (“*Fariseos*” significa “*separados*”: aquellos que, para permanecer fieles a la Ley, se mantienen lejos, separados de los otros).

En el judaísmo no se cuestionaba la legitimidad del repudio. La discusión se refería sólo a las condiciones que podían determinarlo. Y aquí se oponían dos escuelas: una, más rigurosa (la de Shammai), interpretando las palabras del Deuteronomio en sentido restrictivo, admitía el divorcio sólo en caso de adulterio; la otra, más condescendiente (la de Hillel), aplicaba la norma con cualquier pretexto. Pero Jesús exige que se atienda a lo que a todos parecía estar al margen de toda discusión: la legitimidad del divorcio.

La pregunta puede haber sido ideada para provocar el conflicto entre Jesús y la divorciada familia de Herodes.

v.3 : La pregunta que Jesús les hace a los fariseos los obliga a una constante referencia a las Escrituras. Esta invitación debe convertirse también en el modo como nuestra comunidad viva su relación con todas las cosas, viendo todo desde la Palabra de Dios.

v. 4 : Jesús habla de “mandamiento”, “orden”, “prescripción”, mientras que los fariseos hablan de lo lícito o permitido. A Jesús le preocupa la voluntad de Dios, mientras que los fariseos están interesados en sus derechos.

El divorcio en el antiguo judaísmo no era una acción legal pública ante un tribunal. El marido simplemente emitía un certificado (yo libero y me divorcio de mi mujer en este día) y lo entregaba a su mujer.

v. 5 : A Jesús no le interesa la discusión sobre los casos de divorcio, el casuismo y el legalismo de los fariseos. Aprovecha la oportunidad para llamar la atención sobre el significado de la unión conyugal a partir de lo que se encuentra en el origen mismo del pacto matrimonial, a partir de su sentido más profundo. Reflexionar sobre el origen quiere decir redescubrir cómo fueron pensadas las cosas por el Creador, lo que corresponde más plenamente a la vocación de la criatura humana.

La misma ley dada por Moisés vino a regular la condición caída del hombre, necesitada de indicaciones que limiten las consecuencias de una naturaleza humana envuelta en el pecado de origen. Desde el punto de vista de Jesús, Moisés (como en el caso de la ley del talión) intentó limitar los daños debidos a la dureza del corazón de Israel, causada por la reiterada desobediencia a los preceptos de Dios: el objetivo de la ley mosaica sería proteger de algún modo la parte más débil: la mujer repudiada.

v. 6 : Jesús lleva la cuestión a su origen. El significado del matrimonio sólo se comprende en referencia a lo que Dios quiso hacer en la creación (Gn 1, 27; 2, 24). El segundo capítulo del Génesis no comienza con la creación del varón y la mujer. Primero Dios crea al hombre sin diferenciación genérica. El hagiógrafo usa la palabra “adam”, para referirse al “hombre”, y “adamah” para referirse a la tierra.

El Génesis parte de la idea de soledad y comunión. El hombre, en su expresión masculina, se encuentra en la tierra y todos sus bienes le son confiados. Pero pronto se pone en evidencia la soledad; tiene necesidad de una ayuda “*adecuada*” (Gn 2, 18).

Entonces *“Dios formó una mujer y se la presentó al hombre”* (Gn 2, 22), es decir, que haya paridad, de modo que mis ojos estén a la misma altura de los tuyos. *“El hombre puso un nombre a todos los animales domésticos”* (Gn 2, 20), pero en el dar un nombre ejercita un poder, una autoridad; por lo tanto, no hay paridad y su soledad no es superada.

“Entonces el Señor Dios hizo caer sobre el hombre un profundo sueño, y cuando este se durmió, tomó una de sus costillas y cerró con carne el lugar vacío. Luego, con la costilla que había sacado del hombre, el Señor Dios formó una mujer y se la presentó al hombre” (Gn 2, 21-22). El varón (“ish”) reconoce que la que está frente a él (“issaha”) es él mismo en versión femenina; reconoce su propia deficiencia, reconoce que la mujer es la parte que le falta, y que esta incompletitud puede colmarse sólo a través de un encuentro.

La incompletitud, que de por sí es causa de sufrimiento, aquí es reconocida con alegría frente a la mujer que le es presentada. La mujer es igual en dignidad al hombre: es *“hueso de mis huesos y carne de mi carne”* (Gn 2, 23). La relación varón-mujer es una condición de paridad, porque no hay un poder de uno sobre el otro : *“los dos llegan a ser una sola carne”* (Gn 2, 24). La antropología semita no es dualista, sino unitaria: todo el hombre es uno y el hombre es todo uno. Decir una sola carne quiere decir reconocer una única realidad, esto es, la totalidad de las dimensiones en las que se da la unión.

Desde la perspectiva semita, la separación es una amputación, es destrucción. Romper esta unidad vital instaurada entre el varón y la mujer equivale a arrojar al varón y a la mujer al dolor de la incompletitud.

El pecado ha destruido la relación de comunión entre el varón y la mujer. Y entonces uno puede ser un peligro para el otro. De este modo, el varón pone un nombre a la mujer, porque reivindica un dominio, pero entonces retorna a la soledad, esa soledad a la que se refiere Ramón de Campoamor:

Sin el amor que encanta
la soledad del ermitaño espanta.
Pero es más espantosa todavía
la soledad de dos en compañía.

Es el pecado. Pero la historia de la salvación es redención, restauración de la naturaleza caída.

v. 8 : Es la idea de alianza: fidelidad definitiva. La Nueva Alianza en Cristo ilumina el sentido definitivo de la alianza matrimonial. El Nuevo Testamento confirma el matrimonio en su realidad y bondad creatural, expresión de la voluntad de Dios Creador, pero adquiere a la vez el significado de Alianza, de pacto entre Dios y el hombre, pacto sellado por la sangre de Aquél que está en camino hacia Jerusalén para ser entregado en manos de los hombres.

En la creación la mujer nace de la costilla de Adán. La Iglesia y la humanidad nacen del costado traspasado de Cristo muerto en la cruz. La unión nupcial entre el varón y la mujer es signo de la unión de Cristo con su Iglesia y con la humanidad.

v. 9: el hombre es el marido, no una tercera parte como un juez.

v. 10-11: parece prohibir mas la poligamia que las nuevas nupcias tras el divorcio.

vv. 13-16 : Aquí se plantea un total desacuerdo entre Jesús y sus discípulos, quienes no han aprendido aún que el Reino de Dios no está al alcance de las personas que el mundo considera importantes, sino que las preferencias de Dios se dirigen a los que el mundo considera insignificantes, a los que no cuentan, como los niños. Prestemos atención a la reacción de Jesús (“eganátesen” = “se enojó”, “se indignó”).

La característica más notable de la moral farisaica es el legalismo. En cambio, la moral que propone Jesús es una “moral de actitudes”, no de simples actos. Para transmitirla a sus discípulos, el evangelio narra dos episodios. El primero es una controversia con los fariseos sobre el divorcio, en él Jesús se sitúa en la perspectiva de Dios y recuerda el designio amoroso divino en el logro de una plenitud humana.

El varón y la mujer son personas iguales; se unen en matrimonio por amor, no por otros intereses. Al nivel de proyecto, el matrimonio es indisoluble; en la realidad práctica, debe regularse de algún modo el posible fracaso matrimonial. Lo que debe ser a veces no puede ser, causa de la dureza de corazón.

El segundo episodio es un altercado en relación a unos niños llevados a Jesús para ser bendecidos. En el fondo los discípulos piensan que el Reino es para personas adultas, fuertes, para los que hace méritos (propio de la mentalidad farisáica), realizan obras y piensan ortodoxamente. Jesús piensa que el reino es sencillamente recibido, al ser iniciativa divina. Con la actitud de un niño se recibe el reino después de haber entrado en él. El niño es modelo de los destinatarios del reino, por ser indefenso y débil, sin privilegios ni méritos.

Lo que confiere unidad a los dos pasajes, en el orden de la fe, es la vida cristiana según las exigencias del reino, es decir: confianza, disponibilidad y abandono. Dicho de otro modo, es el seguimiento de Jesús desde el compromiso y la inocencia. El reino se acoge como don gratuito, en actitud de entrega amorosa.

6) ORACIÓN COMUNITARIA:

7) **ACTUAMOS:** PROPÓSITO DE ESTE ENCUENTRO: personal y comunitario